


10 23 813
Int. Cl.º: B25 D 11 
MODELO DE UTILIDAD
=====

Orden nº 38/2/74 Bi

201355

Memoria Descriptiva

sobre:

HERRAMIENTA MANUAL PARA PERFORAR CHAPA FINA

=====

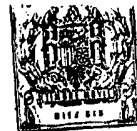
Solicitante: D. Rodolfo Riaño Imaña, de nacionalidad española, residente en: C/ Chonta, nº 42 -EIBAR- (Guipúzcoa).

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una herramienta manual para perforar chapa fina.

Con el objeto de la invención se consigue hacer taladros, en chapas finas, de las mismas características que con

5. una máquina taladradora, consiguiéndose además una serie de



ventajas tales como; poder hacer taladros en chapas de las características indicadas en cualquier momento y lugar utilizando aparte de la herramienta una llave inglesa.

5. Dada la simplicidad de la herramienta de la invención no se necesita una persona calificada para utilizarla, asimismo en caso de pérdida o rotura de alguna de las piezas que constituyen la herramienta puede reponerse con facilidad ya que su construcción es simple, debido precisamente a la fácil construcción de la herramienta se pueden disponer, para taladrar chapas, de una serie de herramientas que den unos taladros de diámetros tabulados o que se necesitan para cualquier caso determinado.
- 10.

15. De acuerdo con la invención, la herramienta está constituida por dos piezas, cilíndricas huecas, una hembra que hace de tuerca de un tornillo, quedando entre la hembra y el tornillo una pieza macho que efectúa el corte de la chapa la cual, previamente taladrada a un diámetro tal que pase el citado tornillo, se dispone una encima de la hembra y por el lado por donde ésta presenta un mayor diámetro de abertura o taladro axial.

20. Cuando se rosca el tornillo en la pieza hembra, el tornillo arrastra a la pieza macho de manera que en el momento de entrar en contacto uno de los extremos de la pieza macho con la chapa y seguir roscado el tornillo el extremo de la pieza macho, que tiene entranques y salientes los cuales constituyen el filo, por presión efectiva el taladro, quedando el círculo arrancado en un rebaje interior de la pieza hembra en cuyo alojamiento cilíndrico se introduce parcialmente la pieza macho.
- 25.

30. La pieza hembra se sujeta en la operación por medio de unos rebajes paralelos que presenta en su extremo libre, y el tornillo es accionado por medio de una llave inglesa o similar.



5. Se ha indicado anteriormente que la pieza hembra hace de tuerca, pero no en todos los casos, ya que puede suceder que se dote a la pieza macho de una rosca interior la cual hará de tuerca produciéndose en este caso el taladro en la chapa de la misma forma que cuando la pieza hembra hace de tuerca.

Para un mayor entendimiento de la invención y con el objeto de comprender aún más la finalidad y ventajas de la invención, a continuación se refiere un ejemplo de realización de la misma con referencia a los diseños adjuntos, en los que:

10. La figura 1 es una vista en perspectiva de la herramienta despiezada, y

La figura 2 es una vista seccionada al cuarto de la herramienta.

15. La herramienta 1 comprende una pieza hembra 2 que presenta interiormente un taladro roscado 3 que se prolonga a partir de su porción central en una porción horadada 4 de mayor diámetro.

20. En dicha porción 4 se acopla la pieza cilíndrica macho 5 que presenta un taladro axial 6 por el que pasa un tornillo 7 que se acopla en el agujero roscado 3; de manera que en dicho acoplamiento el tornillo arrastra a la pieza macho 5 que presenta en uno de sus extremos libres 8 un contorno delimitado por entrantes 9 y salientes 10 los cuales hacen de corte.

25. La chapa a cortar, no representada, se dispone en la cara superior 11 de la pieza 2, la cual presenta en su parte inferior dos rebajes enfrentados 12 rectos para fijarla a cualquier medio conocido, tornillo, llave inglesa o similar; mientras que al tornillo se le acciona por medio de una llave fija o inglesa, produciéndose el corte de la chapa al presionar la cabeza del tornillo sobre la pieza de corte o macho.

30.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: HERRAMIENTA MANUAL PARA PERFORAR CHAPA FINA; caracterizándose por lo siguiente:

5. 1ª.- Herramienta manual para perforar chapa fina, caracterizada porque está constituida por una pieza hembra axialmente horadada presentando la porción extrema inferior de dicho taladro una rosca interior la cual hace de tuerca de un tornillo, que en su acoplamiento, arrastra y presiona a una pieza cilíndrica, macho, que se acopla en la porción extrema superior de la pieza hembra, la cual presenta, interiormente y a partir del extremo superior roscado, una porción rehundida de mayor diámetro, quedando delimitado el desplazamiento de la pieza macho por el fondo de dicha porción ensanchada, y porque dicha pieza macho presenta, en el contorno extremo que coopera en el corte de la chapa, unos entrantes y salientes que delimitan el filo o corte.

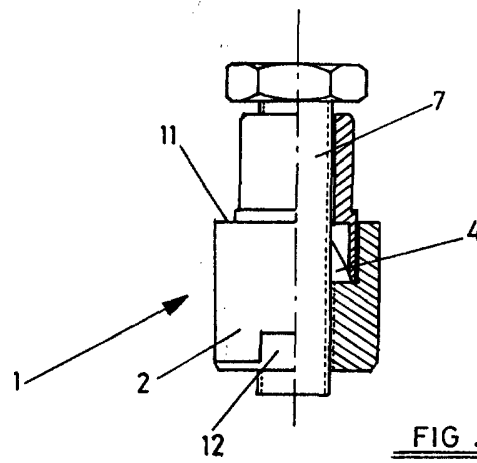
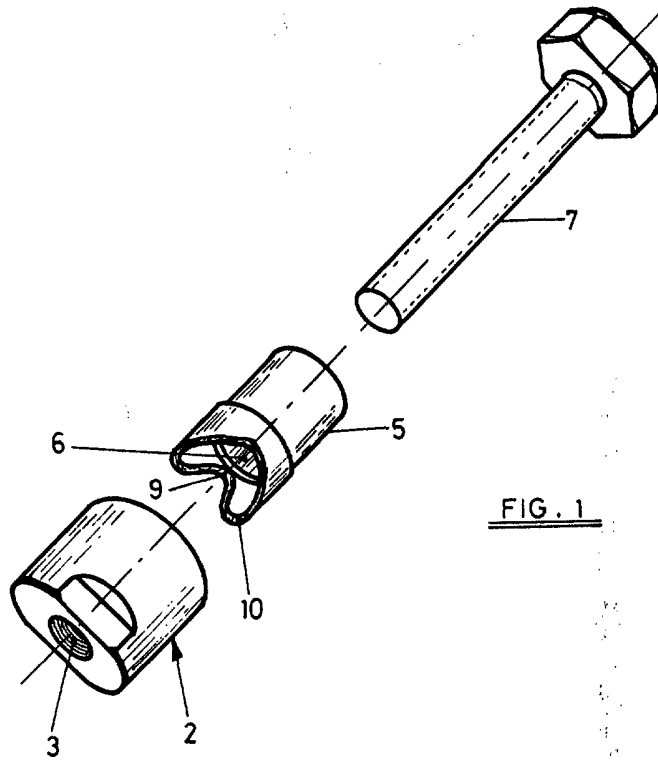
10. 2ª.- Herramienta manual para perforar chapa fina, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

15. Esta memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 MAR 1974

RODOLFO RIAÑO IMAÑA

L. GÓMEZ ACEBO Y RUBEL
 S.º. Firmados L. Gómez Acebo y Rubel



ESCALA VARIABLE.

75 MAR 1974
[Handwritten signature]